

OPERATIVOS "TOLERANCIA CERO" DE SENDA Y CARABINEROS

14 conductores fueron sacados de circulación por consumo de drogas

Región del Maule. Durante fiestas de fin de año, las citadas instituciones realizaron controles en puntos estratégicos de rutas en Talca, Linares, Curicó y San Clemente.

TALCA. Durante las festividades de fin de año, Senda y Carabineros de Chile reforzaron los controles del programa Tolerancia Cero, para prevenir la conducción con consumo de alcohol u otro tipo de drogas.

Entre el 24 de diciembre de 2024 y el 1 de enero de 2025 las acciones se desarrollaron en puntos estratégicos de rutas en Talca, San Clemente, Linares y Curicó. En total hubo 403 fiscalizaciones, que permitieron sacar de circulación a 14 conductores por estar bajo la influencia del alcohol (3), estado de ebriedad (3) y ocho por otras sustancias. "Con ello, evitamos la eventual ocurrencia de siniestros viales. Insistimos en que conducir vehículos motorizados bajo la influencia del consumo drogas es algo incompatible. La responsabilidad y autocuidado deben ser acciones permanentes que debemos desarrollar como personas y particularmente como conductores, pensando siempre en quienes más queremos y nos quieren", resaltó la directora regional de Senda, Ana María Rodríguez.

SECTORES ESTRATÉGICOS

Estos controles "Tolerancia Cero" tienen como objetivo cuidar a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país y hacer cumplir la ley, ya que la legislación establece que no se puede conducir bajo los efectos del alcohol ni de ninguna sustancia psicotrópica o estupefaciente.

Los controles preventivos se realizan en operativos desarrollados en sectores estratégicos de las distintas ciudades del país. Participan de ellos Carabineros de Chile y Senda, que pone a disposición de esta tarea una ambulancia y profesionales de salud capacitados para realizar in situ alcoholemias y exámenes de sangre para la detección de alcohol u otras drogas.

A través de los operativos "Tolerancia Cero", se busca prevenir accidentes de tránsito por consumo de alcohol u otras drogas, sacando de circulación a quienes manejan bajo la influencia de estas sustancias y ponen en riesgo su vida y la de los demás.



A través de los operativos "Tolerancia Cero" se busca prevenir accidentes de tránsito por consumo de alcohol u otras drogas.